

EL TIEMPO

Teléfono núm. 25.

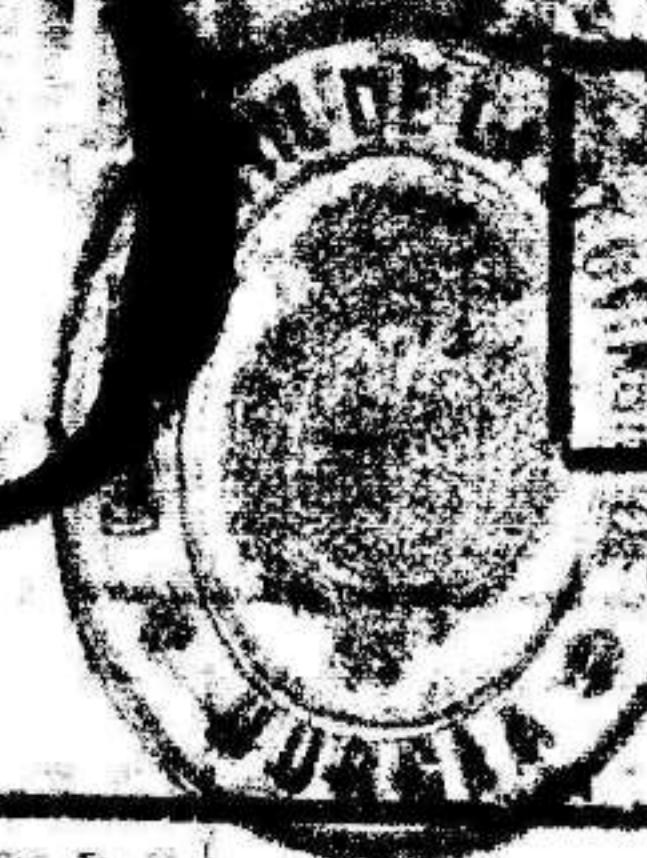
Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

AÑO XII

Nº 4.987

MURCIA

Domingo 30 de Mayo de 1920



Franqueo concertado.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES

Observaciones y propuestas que el Municipio murciano somete a la superioridad y espera que sean íntegramente aceptadas en vez de las que en su anteproyecto expone el Ingeniero señor Mendizábal.

Como siguemos ayer, hoy publicamos íntegramente las observaciones y propuestas que el Municipio murciano, a propuesta del concejal señor Ruiz Medina, acordó en la sesión de ayer de la importancia para Murcia se des prende de su lectura:

Observaciones y propuestas

1.º—El abastecimiento de aguas a la Base Naval de Cartagena tiene que hacerse en combinación con las poblaciones de Murcia y Cartagena.

Fundamentan esta observación, entre otras, las siguientes circunstancias: a) Que desde que se votó la Ley de Bases Navales, incluyendo cierta consignación para el abastecimiento de aguas a las mismas, ha presidido constantemente en el Ministerio de Marina el criterio de que se hagan conjuntamente los abastecimientos de la Base Naval de Cartagena y de las poblaciones de Murcia y Cartagena, demostrándose así las bases del concurso de proyectos y la R. O. de dicho Ministerio de 18 de Mayo de 1918. En esta última se ordenó al señor Messe que comprendiera los estudios del anteproyecto de abastecimiento a la Base de Cartagena haciéndoslos éste en combinación con las poblaciones de Murcia y Cartagena en la parte común de la conducción; b) Que los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena establecieron un concierto ó mancomunidad para realizar las gestiones que tiendan a conseguir el abastecimiento común de ambas ciudades y de la Base Naval; c) Y que solo en tales condiciones podrían derivarse para Cartagena aguas de la cuenca del río Segura, que de tiempo inmemorial están destinadas a las riegos entre otras, de la importante vega de Murcia, pues de este modo resultan armónicas las intereses de los vecinos de las dos principales poblaciones de la provincia y de los regantes.

2.º—Las soluciones que figuran en el anteproyecto del señor Mendizábal que tienden a separar el abastecimiento de la Base Naval de Cartagena del de esta población y del de Murcia es el primero y el segundo unidos, del último, deben ser rechazadas.

Es petición correspondiente a la observación anterior, sin que tales soluciones sirva de excusa la elevada del coste material de ejecución de las obras ni pueda prosperar el doce manifestante de separar lo que los pueblos, el ministerio y las Cortes han querido vayan juntos.

3.º—Aparte cuante se dice en las dos observaciones anteriores, no son aceptables las soluciones del Chirivel y de la Rambla de Negral, porque se fundan en conjuras sin la solididad necesaria y con las dificultades casi invencibles en la región levantina de traçiar aguas de una zona donde son muy escasas para los riegos, que los labradores aseguramente no han de dejarlas salir.

Y en cuante al tiempo para su ejecución, antes pedrá construirse ese pantano en anteproyecto

aprobado y proyecto cuidadosamente estudiado a punto de su aprobación, que es posible haya obtenido cuando se presenten estas observaciones, que no el pantano del Arroyo Blanca que el señor Mendizábal indica, para no estudiar, y por tanto tendrá que proyectarse y aprobarse, si es que el anteproyecto de ahora es aceptado por la Superioridad.

En cuanto a la posible contaminación de las aguas de Nerpio, que constituye el segundo inconveniente apostado por el señor Mendizábal, este mismo Ingeniero se encarga de destruirlo al decir en el Capítulo III del anteproyecto

que no se han hallado aguas de ninguna otra procedencia en la región que presenten mejores condiciones, aparte de que lo mismo es confirmado por el uso constante que se hace en la localidad sin haber dado lugar a ninguna infestación hidrica que le sea atribuible.

Pero aun admitiendo la contaminación por pasar por el pueblo de Nerpio, siempre resultará menor costoso realizar en ese pueblo las indispensables mejoras de saneamiento, mandando las aguas limpias más abajo de la presa del Talvilia.

En resumen, que la práctica es aprovechar un embalse de la importancia y condiciones del que hay proyectada y a punto de ejecución, en vez de dedicarse a idear un nuevo pantano dentro del mismo vase del Talvilia con aumento de gastos y complicación del problema.

3.º—El pantano del Talvilia para estar incluido en el plazo de obras de defensa contra las inundaciones de Levante, no puede suprimirse ni ser sustituido por el que se llama en el anteproyecto del Arroyo Blanca, ni por otro alguno que desnaturalice las fuentes que con el primero se buscan.

Este es de evidencia suma. Oreyó la comisión de sabios Ingenieros que formuló el referido plan de obras que las aguas terrenales del río Talvilia debían entrase en un pantano, como el Segura al principio con él y ahora con una sola de mayor capacidad, y el Talvila con otras, salvo ríos más importantes ó temibles de la cuenca. Y ahora una nueva comisión, formada para fines distintos, se propone destruir tales medidas de defensa.

Este no podrá conseguirse, pues Murcia, la misma que las demás pueblos asentados por las inundaciones, no han de resignarse a que la quiten éste ni ninguno otro pantano.

6.º—El pantano del Talvilia tendrá siempre como su principal centro las avenidas de la extensa y accidentada cuenca que ha de cerrar con su presa, pero a la vez podrá destinar las aguas de su embalse al abastecimiento de la Base Naval de Cartagena y de las ciudades de Murcia y Cartagena, por lo que deberá estar sujeto su régimen a lo que disperga la División Hidráulica del Segura, de acuerdo con el Sindicato Central de dichos ríos.

Siempre que se respete el fi-

para que se construya el mencionado pantano, de contener las inundaciones, no hay inconveniente en que sus aguas una vez almacenadas, sean aprovechadas en el abastecimiento de la Base Naval y población tan importante como Cartagena, aun cuando haciendo participar de este beneficio a Murcia y a otros pueblos de la cuenca, ya que facilita sus aguas al más importante puerto de la provincia.

Clara es que la garantía de que el pantano cumple su fin y las aguas tienen el destino conveniente, solo puede obtenerse estando bajo la dirección y vigilancia de la División Hidráulica que es la Administración pública y a todos merece confianza, y el Sindicato Central que representa las intereses de todas las regantes.

7.º—Del embalse del Talvilia podrán derivarse en la medida los mill litros per segundo que prevea el señor Mendizábal, destinando el resto para el abastecimiento de la Base Naval, 360 para el de Cartagena y 430 para el de Murcia, pudiéndose destinar los 163 litros restantes al abastecimiento de otras poblaciones, después de tal Sindicato Central del Segura, para en ningún caso dedicarse el todo ó parte de dicha caudal ni el aumento que pueda autorizarse, al riego de tierras, salvo los parques, calles y paseos públicos de las poblaciones abastecidas y los pequeños jardines y accesos de las casas de sus habitantes, sin que previamente lo consentiera el Sindicato Central del Segura.

Consecuentes con lo consignado en estas observaciones, se facilitan las expresadas abastecimientos, pero no pueden pasar sin protesta las insinuaciones que hace el señor Mendizábal en su anteproyecto, de doblar el caudal que se tiene en el Talvilia para destinarse a riegos en zonas muy lejanas de las cuencas naturales por donde discurren. Mientras las extensas tierras existentes en la cuenca del Segura y sus tributarias no reciban toda el agua que necesitan, lo mismo en su regadío actual que en sus futuras y legítimas ampliaciones no puede pensarse en cambiar la Naturaleza en obras costosísimas que distraigan las aguas de su corriente propia. El Sindicato Central del Segura tendrá en este caso que defender los derechos de sus representados.

8.º—El ministerio de Marina debe contribuir a los abastecimientos existentes en la preparación correspondiente a la importancia de las obras y del servicio que se presta al Puerto y Arsenal de Cartagena, siendo esa preparación al menos el 50 por 100 del coste total de la conducción.

No son los 50 litros per segundo en la medida los que exclusivamente han de aplicarse a las necesidades de la Base Naval, pues ésta no se encuentra sólo constituida por el Arsenal y los barcos de guerra, sino que también son parte de la misma los barcos mercantes y la población total de Cartagena que directa e indirectamente intervienen en su vida militar y mercantil. El servicio es, pues, de grandísima importancia para el Estado y no puede tener aguas abundante y buena en el Arsenal y barcos de guerra y carecer de ella el Puerto y el resto de la población. La importancia de la obra exige un elevado

gasto y como se buscan principalmente fuentes militares o de defensa nacional, está justificado que no se mire con el peor critério de lo que pediría costarla adquirir separadamente y en mitié proximo los 50 litros que actualmente necesita. Y por otra parte, ha de tenerse en cuenta que se llevan aguas destinadas a riegos de feraces huertas y esta tiene su valor, que bien pueda estar representado por la mayor ayuda

que presta a que la principal población que utiliza esas aguas, disfrute también de los beneficios de la conducción.

Suprimiendo los 2.657.557 pesetas que imparte la presa del Arroyo Blanca que es totalmente innecesaria y bajando del coste total los 4.800.000 pesetas más bien más que menos que es el valor de los saldos proyectados, se queda el presupuesto material de ejecución en 24.714.518 pesetas. De esta suma, por las razones expuestas, está bien justificado que el Ministerio de Marina satisfaga 12.357.259 pesetas a esa el 50 por 100 y el resto se aporten las poblaciones que han de recibir los beneficios del abastecimiento en proporción al agua que se les asigne, si bien por la importancia suma de este servicio y para asegurar su realización, que le interesa grandemente así por los fines de defensa nacional, como del desarrollo, bienestar y prosperidad de la región tan importante como la levantina y sus principales ciudades, debe el Estado garantizar subsidiariamente los empréstitos que lancen sin perjuicio de autorizarlas para establecer impuestos bien estudiados que permitan realizar en planta breve obra de tan extraordinaria magnitud.

9.º—El Ministerio de Marina, una vez resuelta de donde tema el agua, el costo aproximado y la cantidad con que contribuya, y las garantías que ofrecen a las ciudades que a la vez se abastecen, deberá encargarse a la División Hidráulica del Segura la redacción del proyecto definitivo de conducción, así como de su ejecución material, sin perjuicio de vigilar lo mismo que los representantes de las citadas poblaciones para que el proyecto y ejecución se ajusten a la acordada.

La mencionada División es el órgano técnico más capacitado para realizar lo que se indica en esta última petición. Censco detalladamente la cuenca donde ha sido realizada y realiza obras hidráulicas de importancia, tiene personal competente y especializado en esta clase de trabajos, y está encargada de construir el embalse que ha de servir para los abastecimientos.

Recibiendo la División el mencionado encargo, se ganará mucho tiempo y se evitarán términos dilatorios.

Breves comentarios

Hay cosas que ellas mismas se comentan sin necesidad de que la prensa intente hacerlo.

Los que hayan leído los periódicos habrán pedido formar un juicio exacto de lo que ocurre en la vida municipal.

Aun teniendo delante de la vista a «Levante Agrario» y «El Liberal» que son los periódicos, que con pasión relatan los sucesos, se ve de una manera clara que el intento de retirada, que amenaza desde los primeros momentos de

la situación, y que más tarde se llevó a la práctica, carece de todo fundamento lógico.

Los mismos periódicos portavoces de esa pasión, reconocen que cuando se puso a discusión la jubilación del señor Hernández de Aguilera, las minorías por boca del señor García Muñoz amenazaron con retirarse del salón si antes no se ponía a votación la propuesta de que el asunto pasase a la comisión.

Esos mismos periódicos reconocen que el alcalde se alió a esa discusión, a priori, a pesar del haber sido gravemente insultado por esas mismas minorías y cuando vieron que habían perdido la votación es cuando las minorías a excepción de la alista, abandonaron los escuchas.

Si una sola palabra ofensiva salió de la mayoría conservadora en contra de las minorías; en cambio tuvieron que separar palabras de mal gusto, que como lógica deducción produjeron el incidente Ortiz-Serrano.

En cuanto al motivo de la discusión éses. A si el secretario era o no dimisionario apetía ser más ilógicos? La sola suposición de que la comunicación del alcalde al Municipio no era veraz. ¿No es el peor insulto para el alcalde? Además en estas cuestiones de jubilaciones ¿no sabe todo el mundo que media siempre la conformidad del interesado con quien se hacen las debidas gestiones?

¿Qué significa la desconfianza de esas minorías? ¿No es un previsible manifiesto de perturbar y de crear dificultades al alcalde?

La opinión, que por cierto está muy distante de la que dà a entender «El Liberal», sabe sobradamente a qué atenerse y se manifiesta, por cierto, muy en contra de esas apasionamientos que acejan una y otra periódicos.

Per cierto que nuestro colega «El Liberal», hablando del numero público que abandonó el salón de sesiones con los concejales de la oposición, dice que estaba compuesto de mujeres y niños y militares de todas graduaciones. «No le parece al colega que es todo un argumento para orientarse sobre el arraigo de su campaña?»

Le que si debe hacerse netar, y de ello debe tomar buena nota la opinión, es, que por una cosa personal, en cuya funda ellos mismos estaban convencidos, las minorías, a excepción de la alista, se retiraron del salón; y mientras la mayoría conservadora se ocupaba de un asunto de gran importancia para Murcia, como es el abastecimiento de aguas potables.

Y no pueden alegar ignorancia los que se retiraron, porque precisamente en la orden del día figura, ba este interesante asunto, que por cierto no admitta demora porque el Ayuntamiento tenía que concurrir a la información pública.

De modo que sobre el mal papel que hicieron, retirándose, sin una causa justificada, corren el riesgo de que la opinión pública forme un juicio desfavorable para la actuación de aquellos, que recibieron el mandato popular para labrar para los intereses públicos, y no para saciar una pasión, que particularmente estará motivada por estos ó aquellos enemigos; pero que no puede trascender al terreno oficial, máxime cuando se trata del bien público.

«El Liberal» hace tiempo que elevó todo tipo de respeto para

la persona del alcalde y como ese se sabe Moreta entera, todas las comarcas, cuanto más virulentas proferían en el vacío y algunas contra vez en el ridículo.

Y ese que no se ha perdido medio, y se han hecho tres por elevación, que han producido necesariamente, ante tanta injusticia, un efecto contrapredicente para los fines de «El Liberal».

Suspensemos que esa actitud, aceptada por las minorías o mejor dicho algunos señores de estas, durará muy poco, comprendiendo que ha sido un mal paso, que hay que rectificar por ellas mismas, y en interés de Murcia.

De Sucina

Viejeros

Se encuentra entre nosotros nuestro amigo don Juan Giménez Sánchez, con su señora e hijos.

El señor Giménez que recientemente ha ascendido a sargento de la Guardia civil está destinado a Málaga, a donde marchará en breve.

También se encuentra entre nosotros el párroco de Cehegín don Pedro Salcedo.

Se hospeda en casa de su amigo el párroco de esta don José María Aguilar, donde está recibiendo numerosas visitas.

Future enlace

En breve contrará los lazos del matrimonio don José Albala de Barnabé, rico comerciante de este pueblo, con la distinguida señora de la Palma dona Feren-tina Chumilla, hija de don José.

Por adelantado enviamos a los futuros espousos nuestra más cordial enhorabuena.

Correspondencia

Cofradía del Santísimo

y de San Juan Bautista

Comprendiendo la estafada en su Reglamento esta Cofradía se reunió ayer tarde en Cabildo general ordinario, en la Sala de Juntas de la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Se dio lectura a la Memoria y fueron aprabadas unanimemente las cuentas del ejercicio anterior. También se leyeron y fueron aprobados igualmente los presupuestos para el año actual.

La Directiva acordó reunirse en breve para organizar las fiestas religiosas y populares que, en honor del Santo Titular y con tanto lucimiento, se vienen celebrando.

La novillada del día del Corpus

Llegada de los toros

Los toros de la magnífica novillada organizada para el día del Corpus, han sido desencadenados en los corrales de la plaza ante bien de nros de aficionados.

Pertenecen los novillos a la acreditada ganadería de don Antonio Flores, vecino de Sevilla.

Quantos han visto los toros que se han de lidar el próximo día 3, los elegirán cumplidamente.

Hé aquí los peones y señales de los burós:

• Marbí, número 67, berrendo en negro.

• Bretida, núm. 61, berrendo en negro, listón.

Joyero, núm. 68, negro salmón.

• Pájaro, núm. 20, berrendo en negro, listón.

Dergoso, núm. 44, negro, bronce.

Betelito, núm. 47, berrendo en negro.

La empresa de la corrida del Corpus, dispuesta a servir a la afición murciana, ha traído seis estupendas terneras. Los animales están muy bien de cornamenta y de carne.

Industrias Agrícolas de J. de la Cierva

Conservas de frutas y hortalizas-Mermeladas. LORQUÍ-(MURCIA)

La presentación hermética del ganado, hace asegurar que dará mucha jurea.

Los mataderos Manuel Navarro, torero de grandes facultades; Julián, ya conocido y admirado por nuestras plazas, y Zarzosa, que ha adquirido mucho en valentía y destreza, están dispuestos a trabajar el día 3 con todo el entusiasmo que ellos saben hacerle.

La corrida del día Corpus ofrecerá constituir un gran acontecimiento.

Reina gran entusiasmo entre los aficionados, por lo que no es aventurado augurar un lleno.

Por los teatros

Ortiz

Añade, ante una numerosa y distinguida concurrencia se representó por la notabilísima compañía Catalá-Terner, la admirable estudiantina la «Casa de la Troya».

El público aplaudió la acertada interpretación dada a la obra por los artistas todos de la compañía.

De modo especialísimo recibieron los aplausos del auditorio la señora Catalá actriz de revelantes méritos, y el primer actor señor Terner. Ambos bordaron maravillosamente sus papeles respectivos.

La compañía que actúa en el ilustre teatro Ortiz trabaja muy bien: es digna de quince vista por todo el público murciano.

Circo

En este hermoso coliseo viene representándose la precisa película «Tarsán e el hombre mono». El público no cesa de acudir al Circo, atraído por el sugestivo programa que la empresa ofrece, sin omitir ninguna clase de sorpresas.

• Tarsán e el hombre mono dará muchas ingresos a la Empresa del Circo, por el interés que desperta por su desarrollo original y bello.

Bien por la empresa del Circo que tanto se desvela por servir al público!

LAS AGUAS PARA LOS RIEGOS EN ESTE VERANO

Ha objeto de contrarrestar la excesiva sequedad de las aguas para los riegos que en la época presente siempre se ha venido notando en nuestras tierras, el día primero del próximo Junio, se empezará a sacar al río Segura y sus afluentes, cinco metros cúbicos de agua por segundo, de la que tiene embalsada el Pantano de Alfonso XIII, según tienen acuerdo el sindicato Central del Segura y la División Hidráulica.

Para presenciar el acto de levantar las compuertas de los grifos por donde ha de empezar a evacuarse el agua, irán a más de los individuos que forman el sindicato y los señores Ingenieros, varias personalidades de los pueblos de Murcia, Orihuela, Cieza, Calasparra y otros, interesados en tan importantísimas obras hidráulicas, que tantos beneficios han de reportar a los intereses agrícolas de sus vegas.

El virtuoso prelado de la diócesis dirá sobre la presa del Alfonso XIII, una misa, que será aplicada por el eterno descanso del señor Cáñovas del Castillo, iniciador de estas obras y por aquellas personalidades y obreros fallecidos que han trabajado en su realización.

Después se procederá a abrir compuertas, regulando el desague.

El acto, que tiene para la hora una excepcional importancia, y que supone una riqueza inmena para los colores, debe constituir una fecha gloriosa para todos los murcianos, que aún distinción de clases han de aplaudir la hermosa iniciativa de haber convertido estos pantanos en fecundantes depósitos de riegos y al esfuerzo intenso de las marcas de buena voluntad que han instado incesantemente el auxilio del Estado hasta conseguir la terminación de los ebanos.

Con gran satisfacción damos esta noticia a nuestros lectores, pues puede asegurarse que las aguas para los riegos discurrirán por todas las acequias con normalidad, puesto que también el pantano de Talavera, empezará a devolver sus cosechas, dando unos 6 metros cúbicos por segundo hasta el próximo septiembre, por lo cual nuestras agriculturas podrán, no solo regar los cultivos que suelen plantar en los veranos, si no que los intensificarán en finales en que no les ha de faltar el agua para regarlos.

EL PRELADO EN ORIHUELA

El pasado viernes estuvo en la vecina ciudad de Orihuela el virtuoso Prelado de esta Diócesis de Cartagena reverendo padre Fray Vicente Alenza Selgas.

El motivo de su marcha a Orihuela ha sido con objeto de celebrar de Pontificio en los brillantes fiestas organizadas en honor de la patrona de aquella noble ciudad Nuestra Señora de Menserrate.

La misa celebrada resultó solemnísima, siendo oficiada por un coro de voces y orquesta magnificamente dirigido.

La catedral del Espíritu Santo fué ocupada por el sacerdote y el coro de la ermita sagrada Muy Ilustra señora don Julie López Maymón, deán de esta S. I. C.

El señor López Maymón, pronunció un elecciónísimo sermón por el que fué muy felicitado.

El mismo viernes por la tarde regresó a esta nuestra amable villa Prelado, muy complacido de las atenciones de que había sido objeto en la vecina ciudad.

NOMBRAIMIENTOS ECLESIÁSTICOS

Por la Secretaría de cámara de este Obispado se han expedido los nombramientos siguientes:

Capellán de Religiosas Verónicas de esta capital, don José María Rieja.

Rector de Pareto y Cantarerías don Guillermo Acosta Giménez.

Rector del Carmen, de Aguilas don Juan Martínez Gómez.

EN SAN ANDRÉS

El día 31, como terminación de los solemnes cultos que en honor a María Santísima del Amor Hermoso, consagra su asociación en dicha parroquia, tendrá lugar los actos siguientes: Por la mañana a las siete será la misa de la comunión general que celebrará el Muy Ilustrado señor Previsor y Vicario General del Obispado doctor don António Álvarez Caparros; a las diez será la función solemne cantando las gitanas de la Santísima Virgen don Julian Castille Rodríguez, Coadjutor del Carmen, de esta ciudad. — Por la tarde a las diez ultímas ejercicios de las fieras, predicando el M. I. señor don Félix Sánchez García, Sacerdote de esta S. I. C. terminando con el

Santo Crismón y Bendición con el Simeón Sacramento. Estos actos serán amenizados por la orquesta y veces que dirige don Juan Gil.

En este día estará la Vela por los fallecidos fallecidos.

De Pacheco

De Enseñanza

En las Juntas del 8 y 16 del mes, se confirma la creación ministerial de las siguientes escuelas, cuya creación habrá sido diligentemente realizada este Ayuntamiento.

Pacheco, población, dos de niños y dos de niñas.

Moriles, Dignación, una de niños.

San Cayetano, Idem, una de niñas.

Zimenea, idem, una de niños. Camaches, Idem, una de niñas. Con las nuevas Centras docentes establecidas, esta Villa, en población total de 22 oficiales, asciende a uno de los grados más brillantes de la cultura nacional, mediante ese singular esfuerzo escolar, el pueblo contará seis unidades, en graduación será una próxima realidad.

Alas activas señoras don Juan y don Isidoro de la Olorva, don Emilio Díez y don Victor Pérez, ofrecieron entusiastica felicitación a los señores fallecidos.

En la Escuela de Aviación de Los Alcázares se organiza una agradable fiesta para el día 30, homenaje a San Fernando; el programa, variadísimo, se integra con solemne misa de campaña, que oficiará don Diego Espinosa, capellán castrense, ejercicios de aviso, escenas, bailes en el Club Náutico, etc.; la banda del Regimiento Infantería de Cartagena, número 70, amenizará tener las actas.

partentes cantidades, poniendo en circulación las reservas económicas necesarias para subsanar las crecidas desgracias que asola la actual cosecha; y adquisición de trece máquinas—gabilladoras y astaderas, sistema Massy Harley—de las cuales, doce, pertenecen a propiedad de sus señores, conservando una para el alquiler médico a los restantes labradores aldeanos.

La Junta directiva estudia proyectos varios, cuyos comentarios condicionan para otra vez.

Festival

En la Escuela de Aviación de Los Alcázares se organiza una agradable fiesta para el día 30, homenaje a San Fernando; el programa, variadísimo, se integra con solemne misa de campaña, que oficiará don Diego Espinosa, capellán castrense, ejercicios de aviso, escenas, bailes en el Club Náutico, etc.; la banda del Regimiento Infantería de Cartagena, número 70, amenizará tener las actas.

Correspondencia

DOÑA ANTONIA FERNANDEZ UGENA VIUDA DE GODINEZ

HA FALLECIDO A LAS 11 DE LA NOCHE DEL DIA 29 DEL ACTUAL
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Manuela y doña María del Carmen; hijos políticos don Julián Palazón Lozano y don Francisco Quintanilla Escribano; sus hermanos don Manuel y doña Josefa; hermana política doña Encarnación Tomás, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

SUPLICAN a sus amigos hagan la caridad de rogar a Dios por el alma de la difunta y asistir a su funeral que se celebrará el lunes día 31 a las ocho de la mañana en la parroquia de San Bartolomé y a su entierro que tendrá lugar a las once de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Gertrudis número 5, segundo, al cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Murcia 30 de Mayo de 1920.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

(O)

No se reparten esquelas.

Tribunal de oposiciones

A Médicos de la Beneficencia Provincial

Los señores aspirantes a las plazas de Médicos de la Beneficencia provincial se presentarán en el Salón de sesiones de la Diputación. Diputación el día 31 del actual a las quince horas, con objeto de dar continencia a la práctica del primer ejercicio de las mismas, detallada en la regla 16 del artículo 14 del Reglamento de 22 de Julio de 1864, debiendo tener presente que incurren en sanción reglamentaria, quedando excluidos de la ejecución, los que media hora después de la señalada para la práctica de aquél no se hayan呈ado ni dado aviso al Presidente del Tribunal de que no pueden hacerlo por hallarse impedidos, según expresa la regla 14 del preceptivo artículo. Comenzando el primer ejercicio en este día continuará sin nueva citación en los sucesivos a la misma hora.

Murcia 28 de Mayo de 1920.—

Salvador Piquer.—S. Secretario del Tribunal.

AUDIENCIA DE ALBACETE

Una vacante

En Cehegín se encuentra vacante la plaza de Fiscales municipales.

Los señores que aspiren a dicha plaza vacante, pueden presentar sus solicitudes en papel de dos pesetas con los comprobantes de condiciones y méritos, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Albacete hasta el 20 del próximo mes de Junio.

Es indispensable que los solicitantes acompañen a las instancias certificaciones que acrediten la edad, su buena conducta y las sedes del domicilio.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Comisión mixta

Del gobernador militar de la plaza se interesa asistir los sargentos talladores para el día 20 de Junio.

—A la misma autoridad se le manifiesta que el mes de Junio, Hernández, ha sido declarado soldado ante la Comisión Mixta de Barcelona.

—Se delega en la Comisión Mixta de Madrid para el reconocimiento y talla de los meses Fausto López y Saturnino Moreno.

—Al alcalde de esta capital se le participa que ha sido declarado soldado condicional el mes Pedro Romero.

—Del alcalde de Murcia se interesa cita para el 14 del próximo mes de Junio al hermano de Dionisio Muñoz.

NOTICIAS

Onomástico

Hay celebra sus días el administrador de este periódico nuestro querido amigo don Fernando Almansa.

Reciba nuestra más cordial felicitación el señor Almansa.

Farmacias de guardia

Está tarde y noche estarán las siguientes:

Vocales de semana

deben entrar de ser, ya en la noche entre el viernes y el sábado, en la misericordia las vacas la Junta de dicha carretera don José López Tuero y don Vicente Vivero.

PARTOS GALLEGO NIÑOS GALLEGO

Novenario

En la Rectoria de Zarzuela inició ayer el dedicado a San Isidro de Cantalicio. Por la noche se rezó la novena en la misericordia y media, y por la noche, hace solemnemente al teatro de ciencias.

Las flores que se preparan para el sábado y domingo próximo, deben asegurar que estarán a punto del renacimiento que han sostenido los hechos en años anteriores, como podrán juzgar nuestros lectores, por el programa que oportunamente publicaremos.

JABON ZOTAL

Oura las heridas, grietas, gra-
cos y las costras de los nidos.

Regresos

Después de viaje de novios por varias capitales europeas, han regresado nuestras queridas amigas de educación don César M. Calderón y su bella esposa.

Rebiven nuestra más cariñosa saluda de bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saber en ésta a nuestra querida amiga don Almudena Prado Ríos, la cual ha regresado recientemente de Nueva York.

Rebiba nuestra cordial saluda de bienvenida.

Enhorabuena

Sé la enviamos al estudiante y apodado joven don Joaquín Moreno Galvache, hijo del que en vida fué nuestro estimado amigo don Juan Moreno López por haber obtenido trae de brillantes éxitos, cuatro matrículas de honor en las asignaturas de preparación de Farmacia, la cual hacemos extensiva a su señora madre y hermanas.

Casino
Hasta tarde a la retirada de pa-
ses se celebrará mañana.

El día del Presidente

Madrid.—Tarde. — Per telegrafo.

El Ministerio del Trabajo.

El presidente del Consejo ha puesto a la firma del Monarca un decreto referente a la organización del Ministerio del Trabajo.

El nuevo Cuartel de Infantería.

El señor Dato acompañó a los reyes al acto de la colocación de la primera piedra del Cuartel de Infantería del Infante don Juan en la calle de la Mentera.

El acto resultó brillantísimo.

Alegraron los representantes de todos los cuerpos del Ejército.

El general de Ingenieros leyó unas cuartillas que fueron muy aplaudidas.

El ministro de la Guerra vis-
tigando de Esa pronunció un dis-
curso patriótico expresando la necesidad urgente de
practicar reformas en el acuartelamiento, manifestando que estas
redondarán directamente en bene-
ficio de la organización del Ejér-
cito.

Los conflictos sociales

Interrogado por los periodistas manifestó el jefe del Gobierno que las noticias que se reciben de pre-
vias acusaban mejores impresiones respecto a la marcha de los
conflictos sociales.

El Consejo de esta tarde

También manifestó el señor Da-

to a los periodistas que el Consejo que se celebra esta tarde en la Presidencia será breve por tener que salir a la comida que el embajador yanqui da en honor de los reyes.

Peraltado dijo que el ministro de Estado marqués de Lema, retoma su cargo y se probará que no pueda resistir al Consejo.

LOS FUNCIONARIOS DE FOMENTO

Dala tarde Per telegrafo

Dice Ortúz

El ministro de Fomento ha declarado que está dispuesto a ges-
tinar que se compare a los an-
tiguos de dicha Departamento a
los funcionarios de Hacienda y
demás Ministerios.

LOS SUCESOS DE SAN SEBASTIÁN

Madrid.—Tarde Per telegrafo

Acuerdos del Ayuntamiento

En sesión celebrada por el Ayun-
tamiento ha acordado lamentar los sucesos y atropellos cometidos contra la industria y el comercio de aquella capital.

Se ha aprobado por trece votos
contra tres un telegrama dirigido al ministro de la Gobernación protestando de la huelga reivindica-
taria.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

Madrid.—Tarde Per telegrafo

Dice Ruano

El subsecretario de Goberna-
ción señor Ruano ha manifestado a los periodistas que en San Se-
bastián y en Valencia continua-
restableciéndose paulatinamente la normalidad, habiendo entra-
do muchos obreros al trabajo y abriéndose los comercios.

En Orense persiste la tranquilidad.

Se asegura que muy en breve se levantará el estado de guerra.

Igualmente se asegura que en Beja también se levantará el es-
tado de guerra.

LA SITUACIÓN EN VALENCIA

Dala tarde Per telegrafo

La huelga general

El gobernador de Valencia tele-
grafía manifestando que los ele-
mentos sindicalistas extreman
cuanto pueden la presión para que
se lleva a efecto la huelga gene-
ral.

Han dirigido duras amenazas a los banqueros y similares por ha-
ber pactado desentenderse de las órdenes de los sindicatos.

Los dueños de los cines han
anunciado al gobernador que vol-
verán a reunirse en breve los
spectáculos.

Se establecerá una rigurosa vi-
gilancia.

Una explosión

Aveche explotó un artefacto
cargado con clavos y remaches
en el salón de billares del Café
de España.

Causó grandes destrozos.

Ocasionalmente practicándose nume-
rosas detenciones.

TORMENTA EN MADRID

Dala tarde Per telegrafo

A causa del excesivo calor que
se venía experimentando estos
días ha despegado anche una
enorme tormenta con mucha apa-
rate de relámpagos y truenos.

Dende las siete de la tarde hasta
las cuatro de la madrugada es-
tuvo llevándose.

La lluvia torrencial anegó las
alcantarillas, formando verdade-
ras lagunas que impidió el
tránsito.

Algunas chispas destrozaron va-
ries postes de tranvías.

También, y por esta causa se
interrumpió la comunicación tele-
fónica.

El Consejo de esta tarde

También manifestó el señor Da-

to a los periodistas que el Consejo que se celebra esta tarde en la Presidencia será breve por tener que salir a la comida que el embajador yanqui da en honor de los reyes.

Peraltado dijo que el ministro de Estado marqués de Lema, retoma su cargo y se probará que no pueda resistir al Consejo.

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

Enfermos PRODI ¡OJOS! de los ojos GALUZ PARPADOS

MARCA REGISTRADA SEGÚN LAS LEYES ESPAÑOLAS :-:

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las

enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con

rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con

tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de

los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente

eficaz en las oftalmias graves y por excepción en las granulosas

(granulaciones purulenta y blenorragica, queratitis, ulceración

de la córnea, riñas, etc.). Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas curan en breve tiempo. Maravilloso en las

infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en

periodo de formación. Destruye microbios, cicatriz, desinfecta

y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales,

nitrato de plata, azufre metílico y otros tan temibles usados

en clínicas. Las visitas dudosas y causadas adquieren prodigiosa

potencia visual. ¡No más nublina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Ja-
más fracasa! El 99 por 100 de los enfermos de los ojos cítricos

antes de conseguir el primer frasquito del específico Prodigaluz

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los co-
lirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; col-
lirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que em-
peorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa

conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de

los enfermos y de muchos cogujas, lo hace desaparecer

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus es-
tupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfer-
mos. Detiene la miopia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso

específico PRODIGALUZ. Exigid la firma y marca en el precín-
to de la cubierta).—Precio del frasquito: en Madrid 18 pesetas;

provincias, 18'80; extranjero, 25 pesetas.

Dirección general: E. CUADRADO L. T. Mesonero Roma-

nos, 4, 1º, MADRID

Envíos a todas partes—Correspondencia

Por Postal—Pagos por Giro Postal

Testimonios de jueces, fiscales, jefes Ejército,

Ingenieros industriales, obreros, etc.

(Exito infalible! Sin duda, ni espina ni alergia ni ninguna otra sub-
stancia poligénica, en su forma, comprender sometiéndolo a
un minucioso análisis cualitativo.

III UNIÓN EN EL ORBE!!!

GUANO SADRIAN

Abonos completos especiales para cada cultivo

Nitrato de Sosa. Sulfato de amonio. Superfosfato de

Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa.

Sulfato de Hierro.

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS :-:-

ADRIAN VIUDAS

TELEFONO 97. FLORIDABLANCA, 39. MURCIA.

Distribuidoras y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

VISITANDO

A AGUILERA

De la noche Per telegrafo

Creación del Sindicato Único

Se reciben noticias de Zaragoza manifestando que en una reunión celebrada por los comités de los sindicatos, se acordó la creación del Sindicato Único, activando la campaña contra el Gobierno.

Han dirigido duras amenazas a los banqueros y similares por haber pactado desentenderse de las órdenes de los sindicatos.

El general Aguilera es mostrado muy agradecido por la demostración de afecto que se tributaba a sus tropas.

Estos se recibieron a tiros, constatando la paliza.

De la refriega resultaron un obrero y un policía heridos.

Han sido detenidos cuatro de los sindicatos, huyendo los restantes.

SAN SEBASTIAN

De la noche Per telegrafo

La actitud de la benemérita

El gobernador de San Sebastián ha hecho declaraciones justificando la actitud de la benemérita durante las últimas sucesos por haber sido tirada.

Se adoptaron otras disposiciones relativas a las plazas delante.

CATÁSTROFE AUTOMOVILISTA

De la noche Per telegrafo

En la carretera de Irún, un automóvil guiado por Tomás Murguia, de 17 años, atropelló a un paseo, matándolo.

El automóvil se desprendió por un terraplén, resultando muerto el conductor Murguia, y graves des-
aceleraciones.

LINOLEUM tuiles, guta per-
coba, mosaico para coches.—Bazar Murciano.

Consejo de Ministros

De la noche Per telegrafo

A las once de tarde se reunió el Consejo en la Presidencia.

A la entrada los ministros anun-
ciaron varías expedientes.

Borga aseguró que la última

explosión de Valencia fué un pe-
sado y no una bomba como se ha

dicho.

Domingo Pascual dijo que se

se presupone de la implantación

de las presas.

■ MUNICIPAL
■ MINERALES ■
■ NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

BAQUETAS -
Tennis zar Murciano.

Para encontrar ricas coleccio-
nes en MUNICIPAL Y MALETA
para viaje, en el BAZAR MURCIANO.

Filtros de las mejor-
es marcas con-
das en el BAZAR MURCIANO.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaseal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.
Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riego y instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SPOTTORNO

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS
INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidáneos catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalación eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASE-Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderas y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

—BAZAR MURCIANO—

Murcia: Platería, 66 y 68

Cartagena: Mayor, 11

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago y intestinos.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS
Si dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, rómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antidiáspico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Llodio, Monegro y Guitiriz), OVIEDO (La Manjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALLORCA, OACERES (Aldea Moret) y LISBOA (Portugal).

Acidos y productos químicos

Superfósforos de huesos.—Superfósforos de cal.—Ácido sulfúrico anhídrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Sulfato de amonio.—Ácido nítrico.—Ácido clorhídrico.—Glicerina.—Bálsamo de soja.—Nitrito de soda.

■ BONOS COMPUESTOS y primoradas materias para la clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANORVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.
Contra la pérdida de alquileres.
Riesgos locatarios, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Bambú de Cataluña, 15, y Cortés 624

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917
Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7.

Balance comparado
AÑO 1916, Pta. 1000000000

Capital suscrito 5.000.000
Id. desembolsado 1.500.000
Reserva estatutaria 1.000.000
Reservas técnicas 2.750.000
Id. de provisión y gta. 1.120.000
Primas netas 6.801.000
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre 24.056.000

AÑO 1917 Pta. 1000000000

Capital suscrito 5.000.000
Id. desembolsado 1.500.000
Reserva estatutaria 1.000.000
Reserva técnica 2.750.000
Id. de provisión y gta. 1.401.000
Primas netas 7.005.000
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre 27.182.000

Capital suscrito 5.000.000
Id. desembolsado 1.500.000
Reserva estatutaria 1.000.000
Reserva técnica 2.750.000
Id. de provisión y gta. 1.401.000
Primas netas 7.005.000
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre 27.182.000

De Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, Nueva York, y Costa Rica

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 30 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Océano y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo en Veracruz

El vapor

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Po

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Almería y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escaletas intermedias y Fernando Po.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica establecerá los especiales de los puertos del Mediterráneo, New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato excedido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El vapor

Línea de Filipinas

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia

El vapor

Manuel Hilla Sala.—Calderón de la Barca, 4.

Tiene usted que comprar muebles?

No olvide que la casa más surtida en España y que más barata vende es el

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

dónde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a Madrid no deje de visitar EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS

Atocha, 34. ENTRADA LIBRE. Teléfono, 860.—M.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163

Casa fundada en 1829

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer gabinetes de punto y accesorios.
MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
CHAMOPHONES, discos y accesorios.
CÁMARAS de madera y de madera.
MUEBLES de todas clases y curvados.
TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia

IMPRESOS. En esta imprenta se han
hecho a la venta: Avisos para si-
glos y Actas de matrimonio.

EN SÍGUO EN MURCIA

BAZAR MURCIANO

BAZAR MURCIANO. Platería, 66 y 68
Cartagena, Mayor, número 22.

Por higiene. MÉDICOS re-

comendados a los niños el uso de los

Pelitos que venden

en el Bazar Murciano

¿REUMÁTICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentor, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperarlo con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia:

D. Antonio Ruiz Seiquer